OIARIO DE MADRID.

DEL LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 1788.

La Concepcion de Nra. Sra., Patrona de España, y de sus Indias. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Iglesia da Menias Capuchinas, y tambien lo hay particular en todas las Iglesias de Nra. Sra. = Bendicion Papal en S. Juan de Dios. = El Ilustre Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento del vota que hizo en el año de 1438, con abstinencia la vispera de este dia por el contagio de la peste, tevalidandolo en 1653, y antes el Reyno, junto en Cortes en 1621, concurre á las 9 de la mañana en Sta. Maria á la procesion general de Ntra. Sra. de la Concepcion, que se venera en el Oratorio de sus casas Consistoriales, y endo al Convento de la Concepcion Geronima, dende cantan la Salve las Religiosas, y despues vuelve á Sta. Maria á Misa y Sermon, con el Santisimo patente, y concluye con la Salve. El Cabildo asiste solo á la Procesion. = Fiesta de precepto.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 11 de la Luna creciente. Sale á la 1 hor. 22 min 3 y 2 seg. d'espues de medio diate se pone esta noche á la 2 hor. co minutos y 30 segundos de mañana y y está en los 16 grad. y 56 min. de Aties. Sale el Sol á las 7 hor. con 19 min. so oculta á las 4 hor. con 41 min. 3 y está en los 17 grad. 10 min. y 20 seg. de Sagitatio. Debe señalar el relox al medio dia las 11 hor. 52 min. y 40 seg. La equacion muda 27 seg. en 24 hor. s.

Afecciones Meteorologicas de ayer.

| | A las 7 de la mañana | A las 13 cel dia A | las è de la tarde |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------|
| Termometro de Reaumur | 6 grados sobre el o | 7 gra. y m. ldem. | 7 grad sob. clo. |
| Termo, de Farenheit Barom, simple de Torriceli. | 44 grados idems mumos | 47 grad, sob, elo. | 46 grades idem. |
| Vient, y estad, della Atmosf. | Nordeste blando, y Rase | Sudueste S y rafa. | Calma y raf. |

ANECDOTA SUPERSTICIOSA.

Ridicula veneracion y respeto que tienen los Bonzos Bracmines del Malabar por las culebras.

Os Indios Mogoles de las Costas del Malabar que habitan por las Ciudades de Cochin, Calicut, Cananor, y otras, tienen una extrana

veneracion y culto por toda especie de Monos, y de culebras; de suerte que á nadie es permitido bajo de pena capital, que mate, ni aun hiera á alguno de estos réptiles, ni de aquellos quadrupedos. Aseguran los viageros fidedignos que estas clases de animales pasan entre aquellos pueblos idolatras por unos entes superiores á los hombres, y en cierto modo divinos à su parecer, motivo por el qual los consagran Templos, los levantan Altares, los erigen estatuas, ó simulacros, y aun los instituyen fiestas religiosas. Principalmente toda sierpe, y culebra, aun de las mas venenosas y nocivas, no seria creible el respeto que goza entre aquellos barbaros, á no asegurarle viageros nada sospechosos que refieren muchos casos evidentes, como testigos de vista. Demas de las ricas ofrendas y oblaciones que los Bracmines cributan á estos réptiles en sus respectivos pagodes, ó profanos Templos, tambien van á llevarles á los campos y á los bosques leche, queso, frutas, y otras comidas, para que nunca queden sin que alimentaises bien que no falta quien dice que este uso mas tiene de politico y economico, por evitar que se vengan á los pueblos, y casas á comerse aquellas cosas, incomodando y sorprendiendo à las genres. Lo que sin duda es cierto, para prueva del extremo á que llega el aguero y supersticion oriental, es que si un Indio halla en su casa qualquier culebra no hace mas que conjurarla, y pedirla que se salga, pero le está prohivido el que la impela á salir, si ella no quiere, ni el que la haga el menor daño. En la historia general de los viages r fiere Mons. Dellond que presencié el caso siguiente : el Secretario del Gobernardor de Cananor fué un dia mordido en el campo por una de aquellas gruesas serpientes que allí se crian, y á quienes llaman los Portugueses Cobra de Capelo. Al Indio se le condujo casi mortal à la Ciudad, y à la culebra rambien se la condujo guardada, y cerrada muy bien dentro de un vaso, pero viva. Consultóse á los Bracmines, persuadiendoles lo importante que era que viviese aquel secretario, y que así le aplicasen al punto aigun contraveneno; pero los barbaros, y supersticiosos Bonzos no hicieron mas que repreender de palabra à la culebra (como si ella lo entendiese) diciendola que si dejaba morir al Indio que habia mordido, seria menester quemarla a ella viva con el difunto. El Indio murió en efecto al veneno de la mordedura, y con rodo eso los Bracmines no solo no quemaron à la serpiente, sino que dandola libertad, la despidieron con muchos cumplimientos y corresias; alegando por disculpa que habria sido disposicion del Cielo el que mordiese al secretario, por castigo de algun pecado oculto suyo. Dellon anade que el Rey idolatra de Cananor presidió, y confirmó esta sentencia de los Bracmines. ARCHITALEOS A

A la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santisima.

EPIGRAMA,
Naciste para ser Madre
Del Hijo de Dios y asi,

Quanto quiso, y pudo, en tí Obró generoso al Padre, Y como de todo mal Librarre quiso, y podia, Fue tu Concepcion, Maria, Sin pecado original,

F. G. S.

A la Concepcion de Nuestra Señora de D. F. P. T. ROMANCE.

La zagala mas hermosa, que ha dado honor á los Cielos en quien Dios puso por Madre gracia en alma, y gloria en cuerpo:

Cuyas regaladas voces estendidas por los vientos harán bajar á la tierra desde sus sillas al Verbo;

A los ocho de Diciembre visita á nuestro Emisferio reverdeciéndo los campos por ser el Abril del tiempo.

A orillas del mar del mundo viene mas clara que Phebo, y como Reyna, à la culpa ni paga flete, ni pecho.

Mas como es la Primavera, y el Abril de nuestro Invierno, arboles, flores y plantas cantanla al son estos versos.

Norabuena vengais Abril, vengais norabuena, muy galam venis Mas que el Abril deseada

seais Reyna bien venida, en Diciembre concebida. de culpa previlegiada en vos no cayó la elada del Cierzo humano sutil.

Muy galan venis Abril vengais nora-buena muy galan venis.

Como Abril , Diciembre vierte flores con yos venturosas que en Diciembre naceis rosa. que al sol pareceis en suerte: cerrais puerras à mi muerte y abris á mi vida mil.

Muy galan venis Abril, vengais nora-buena muy galan venis.

NOTICIAS. PARTICULARES DE

REAL MONTE DE PIEDAD.

Empeño y I esempeño. L Lunes y Jueves de la semana pasada ha socorrido el Monte 102 personas con 19,000 rs. de vn. y en la misma han desempeñado 195, y se há reintegrado de 31,720 rs. habiendo dexado voluntariamente de limosna para culto de la Capilla y Misas, que se celebran en ella 243 rs.. va.

En el mes de Mayo de 1787 empeñaron 841 personas, las 728 han desempeñado sus halajas, y las de las 113 restantes se pasarán para su venta á la sala de almoneda, el dia ultimo del presente mes de Diciembre no acudiendo á desempeñarlas,

quo, bajo de precio de treinta y tres doblones, en una de las principales

Noticia tuelta. Se traspasa un calles de Madtid ; quien quiera tratar de ajuste, acudirá á la callede Cantarranas n. 13 qto, principal, donde darán razon,

perdidar. En el dia 28 del pasado à las 12, desde la subida de Sta. Cruz à la Plaza mayor, se perdió una Inglesa de raso-liso listado, fondo blanco y florecitas sueltas sel que la hubiese encontrado la entregarà en la lonja de chocolate frente à los Basilios.

Antes de ayer por la mañana desde Palacio, calle del Tesoro, plazuela de los Caños del Peral hasta la plazuela de Trujillos, se perdió una hevilla de plata; quien la hubiere hallado la entregarà al portero de la casa del Exmo. Sr. Duque de Hijar, quien mostrarà la compañera.

El que hubiese encontrado un borrico en pelo, moino, mediano, con bozal, lo llevará á la calle del Barquillo, n. 18 casa de Lozano Perez, que se perdió el dia 24 de

Noviembre.

Alquiteres. Quien necesitase de una sala alhajada con su alcoba y cocina con toda equidad, con asistencia ó sin ella, acuda á la calle de Hortaleza n. 13, en la tienda de ojalatero, que darán razon.

En la calle de Embaxadores n. 7 quo, bajo enfrente de la calle de las dos Hermanas, vive una Senora viuda que solicira un caba-llero para una sala y alcoba adornada, y tambien le pondrà cama.

En la calle de la Victoria n. 6 qto. bajo, se alquilan varias piezas para huespedes, con asistencia

6 sin ella.

Sirvientes. Si hubiese algun Cavallero, ó Sr. Sacerdote, ó seglar, que necesitase para el gobierno de su casa un marrimonio de honrado nacimiento sin hijos, utilos para toda asistencia de una casa, darán sugetos de lustre en su abono, y el que despacha el diario, frente del Colegio de Sto. Tomas dará razon.

Qualesquiera persona que necesite de un mozo soltero, instruido en el manejo de la pluma y cuentas, acuda à la Tahona del Rey, en los Caños del Peral, donde informarán de su conducta.

Nodrinata Josefa de Ibar busca cria para dentro de la casa de los padres, tiene 24, años de edad, la leche de 5 meses, acudirán à la cálle de S. Pedro en el corralon en el quo. n. 8.

En la calle del Bastero, casa de la Parra n. 17 vive Isabel Sebastian, que busca cria para su ca-

sa, tiene leche de 5 meses.

Teatros. En el Coliseo del Principe por la compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: La restauracion de Astorga por D. Alfonso el primeros con el Saynete los Payos ascutos (nuevo), y dos tonadillas (nuevas) que cantan la primera la Sefora Antonia Orozco, Alfonso, Navarro, y Vicente Camas, y la segunda la Sra; Nicolasa Palomera, y los referidos. La entrada de ayer fue de 5659 rs.

En el de la Cruz por la Compañía de Ribera, la Comedia intitulada: Como defienden su honor las ilustres Roncalesas a con el Saynete, el Rastro por la mañana, y dos tonadillas (nuevas) que cantan la primera la Sra. Joaquina Arteaga, Francisco Garcia, y Querol, y la segunda la Sra. Maria Pulpillo, y Garcia. La entrada de ayer fue de 4614 rs. las dos de theatro.